



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 25 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220160013100	Ejecutivo		Banco Bbva Colombia, Luis Felipe Gomez Bautista, Teams S.A.S	21/02/2022	Auto Ordena
68081400300220170048900	Ejecutivo	Banco De Bogota	Pedro Julio Duarte Fuentes	21/02/2022	Auto Ordena
68081400300220170009200	Ejecutivo	Comultrasan	Catherine Nieto Niño	21/02/2022	Auto Ordena
68081400300220150135900	Ejecutivo	Martha Isabel Nuñez Niño	Jose Gabriel Rojas Tapias	21/02/2022	Auto Ordena
68081400300220210076500	Procesos Ejecutivos		Jessica Peñaloza	21/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220210076500	Procesos Ejecutivos		Jessica Peñaloza	21/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
68081400300220210075600	Procesos Ejecutivos	Comultrasan	Raul Eduardo Moreles Martinez	21/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220210075600	Procesos Ejecutivos	Comultrasan	Raul Eduardo Moreles Martinez	21/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

69e4f71b-ff78-4737-a359-72d97b0b1d9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 25 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220210075900	Procesos Ejecutivos	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Raquel Susana Holguin	21/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220210075900	Procesos Ejecutivos	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Raquel Susana Holguin	21/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
68081400300220210076200	Procesos Ejecutivos	Gerrardo Pardo Bermudez	Copra Ltda Consultores Profesionales Asociados Ltda	21/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
68081400300220210075800	Procesos Ejecutivos	La Empresa Cooperativa De La Industria Petrolera Y Energética Nacional Copacentro	Kevin Garces	21/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220210075800	Procesos Ejecutivos	La Empresa Cooperativa De La Industria Petrolera Y Energética Nacional Copacentro	Kevin Garces	21/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

69e4f71b-ff78-4737-a359-72d97b0b1d9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 25 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220190026600	Procesos Ejecutivos	Leidy Patricia Archila Rueda	Yaneth Stella Huertas Lazaro	21/02/2022	Auto Ordena
68081400300220210075700	Procesos Ejecutivos	Nayibe Duarte Arrieta	Daison Jhoani Rodriguez Villalba	21/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220210075700	Procesos Ejecutivos	Nayibe Duarte Arrieta	Daison Jhoani Rodriguez Villalba	21/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
68081400300220210076400	Procesos Ejecutivos	Nayibe Duarte Arrieta	Wilford Fernando Bedoya Piedrahita	21/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
68081400300220180067500	Procesos Ejecutivos	Tarcila Vergara Navarro	Martha Cecilia Beleño , Vladimir Beleño Hernandez	21/02/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

69e4f71b-ff78-4737-a359-72d97b0b1d9c